

ACTA NUMERO CUARENTA Y CINCO GUION NOVENTA Y CUATRO (45-94).

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día viernes 11 de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: Ing. Agr. Efraín Medina Guerra, Decano de la Facultad Agronomía y Rector en Funciones. Los señores Decanos de las Facultades : Lic. Juan Francisco Flores Juárez, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dr. Edgar Axel Oliva González, de la de Ciencias Médicas; Ing. Julio Ismaél González Podszueck, de la de Ingeniería; Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Donato Santiago Monzón Villatoro, de la de Ciencias Económicas; Dr. Jorge Martínez Solares, de la de Odontología; Dr. José Guillermo Perezcanto Fernández, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los señores Representantes de los Colegios Profesionales: Ing. Minor Estuardo López Barrientos, del de Ingenieros e Ingenieros Químicos; Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, del de Farmacéuticos y Químicos; Lic. Luis Obdulio López Meza, del de Economistas. Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas; Dr. Alfredo Fernández Gradis, del Estomatológico; Lic. Carlos Francisco Guerra Obando, del de Humanidades; Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril, del de Ingenieros Agrónomos; Dr. José Alfredo Gálvez Cárdenas, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas; Arq. Carlos Martini Herrera, del de Arquitectos. Los señores Representantes de los Catedráticos: Ing. Herbert René Miranda Barrios, de la de Ingeniería; Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Miguel Angel Lira Trujillo, de la de Ciencias Económicas; Lic. Luis Antonio Menéndez, de la Humanidades; Ing. Agr. Carlos René Fernández Pérez, de la de

Agronomía: Dr. José Roberto Urrutia Guerrero, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los señores Representantes Estudiantiles: Sr. Héctor Waldemar Barrera Palma, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Sr. Luis Enrique Luna Rivara, de la de Ingeniería; Srita. Claudia Violeta Verónica Cortéz Dávila, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Sr. Benjamín Franklin Juárez Jolón, de la de Odontología; Sr. Domingo Pérez Brito, de la de Humanidades; Sr. Hugo Urizar Carrascoza, de la de Agronomía; Sr. Genar Vinicio Aguilar Salguero, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. También estuvieron presentes el Tesorero y Director General Financiero, Lic. Jaime Fernando Pineda Sosa; el Director de Asuntos Jurídicos, Lic. Ronán Arnoldo Roca Menéndez; el Secretario que autoriza, Dr. Otto Manuel España Mazariegos; se procedió de la manera siguiente:



CUESTION PREVIA:

Debido a que el señor Rector, Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, se encuentra de viaje, realizando gestiones propias a esta Casa de Estudios, se encuentra fungiendo como Rector en Funciones, el Ingeniero Efraín Medina Guerra, Decano más antiguo.

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda :

La Agenda fue leída y aprobada de la manera siguiente: 1o. Lectura y aprobación de la Agenda. 2o. Sobre los acontecimientos ocurridos en el Campus Central la noche del jueves 10 de noviembre de 1994. 3o. Pronunciamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala respecto a la situación actual. 4o. Denuncia ante las autoridades correspondientes. 5o. Medidas a tomar en cuanto a los acontecimientos ocurridos. 6o. Informes.

SEGUNDO: Sobre los acontecimientos ocurridos en el campus Central la noche del jueves 10 de noviembre de 1994

Se entregó a los miembros del Consejo Superior Universitario el informe del Coordinador de vigilancia el cual pasa a formar parte de la documentación de la presente Acta; también indicó que el jueves aproximadamente al medio día estalló una bomba panfleterá, de la URNG, en los alrededores de la Universidad de San Carlos. Ingresó por invitación del Consejo Superior Universitario el Dr. Carlos Enrique Mazariegos, Director de la Dirección General de Administración -DIGA-, quien explicó que habían sido heridos dentro de la ciudad universitaria: un estudiante de Ingeniería, uno de Medicina; y otro de Derecho, quienes habían sido baleados por un pick-up color rojo, cuyas placas estaban en poder de ellos.

TERCERO: Pronunciamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala, respecto a la situación actual.

El Consejo Superior Universitario invitó al Licenciado Arturo Sierra González, a ingresar al Salón del Consejo, exponiéndole la situación de los hechos ocurridos en la universidad y solicitándole que elaborara un borrador, el cual sería discutido por los miembros del mismo, el borrador fue presentado y discutido por el Consejo, y con las enmiendas correspondientes se ACORDO: Que fuera publicado en campo pagado en un diario de mayor circulación del país, en por lo menos cuatro radio-periódicos y de ser posible en dos telenoticieros.

CUARTO: Denuncia ante las autoridades correspondientes

Se indicó a la Dirección de Asuntos Jurídicos la elaboración de la denuncia correspondiente por medio de los canales adecuados, tomando en consideración toda la información que

se tenía disponible.

QUINTO: Medidas a tomar en cuanto a los acontecimientos ocurridos.

Debido a los acontecimientos ocurridos, el Consejo Superior Universitario ACORDO: que las labores de la Universidad de San Carlos continuaran en forma normal. -----

SEXTO: Informes

El Rector en Funciones, Ingeniero Efraín Medina Guerra, informó, que tuvieron conferencia de prensa con la Comisión de Política y Planeamiento y que fueron invitados al MUSAC, que luego fueron al Congreso de la República, siendo atendidos por la Licenciada Arabella Castro de Comparini, la cual agradeció la intervención de la Universidad de San Carlos y al mismo tiempo solicitó que esta Institución presentará proyectos concretos para tratar de solucionar la problemática nacional; también se entrevistaron con el Diputado Rafael Barrios Flores y le expusieron la preocupación de la Universidad de San Carlos por los rumores sobre la privatización de la misma. Luego fueron a la Presidencia de la República, siendo atendidos por el Secretario Privado de la Presidencia; y que en ese lugar dieron declaraciones a la prensa, manifestando su inquietud sobre la violencia principalmente hacia la Universidad de San Carlos, luego se dirigieron a la Municipalidad en donde fueron atendidos por el Secretario General de la misma, Lic. Héctor Cifuentes Mendoza, al cual entregaron el documento correspondiente; fueron también a visitar a los estudiantes heridos, los que indicaron que fue dentro de la universidad estando tomando aguas gaseosas, cuando desde un pick-up color rojo les hicieron disparos y que los estudiantes heridos son representantes de deportes de la AEU y que los mismos solicitan ayuda económica para gastos

de hospitalización y solicitan se respete su integridad física.

Constancias de Secretaría

El Secretario hace constar lo siguiente :

1.1. Ingresaron al salón los señores Ronal Arango, Carlos Rodríguez, Jorge Morales y Manolo Vega quienes solicitaron audiencia en forma urgente y los cuales expresaron también su versión de los hechos ocurridos el jueves en la noche, solicitando que de manera conjunta se tomaran acciones con el Consejo Superior Universitario, y el mismo les comunicó las acciones que este alto Organismo había decidido tomar, indicando ellos que estaban de acuerdo.

1.2. Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:40): Ing. Agr. Efraín Medina Guerra, Ing. Julio Ismaél González Podszueck, Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Dr. Jorge Martínez Solares, Dr. José Guillermo Perezcanto Fernández, Ing. Minor Estuardo López Barrientos, Lic. Luis Obdulio López Meza, Dr. Alfredo Fernández Gradis, Lic. Carlos Francisco Guerra Obando, Ing. Luis Alfredo Tobar Píril, Dr. José Alfredo Gálvez Cárdenas, Lic. Miguel Angel Lira Trujillo, Lic. Luis Antonio Menéndez, Ing. Agr. Carlos René Fernández Pérez, Dr. José Roberto Urrutia Guerrero, Sr. Luis Enrique Luna Rivara, Srta. Claudia Verónica Cortéz Dávila, Sr. Benjamin Franklin Juárez Jolón, Sr. Domingo Pérez Brito, Sr. Hugo Urízar Carrascoza, Lic. Ronán Arnoldo Roca Menéndez, Dr. Otto Manuel España Mazariegos.

1.3. Se excusaron por no asistir a la sesión: Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía, Dr. Rolando Waldemar Castañeda Lemus, Arq. Luis Roberto Leal Paz, Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco.

1.4. Luego llegaron: Ing. Herbert René Miranda Barrios

(10:05). Sr. Héctor Waldemar Barrera Palma (10:15). Arq. Carlos Martini Herrera (10:25). Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill (11:00). Lic. Juan Francisco Flores Juárez (11:15). Dr. Edgar Axel Oliva González (11:15). Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta (11:25). Lic. Donato Santiago Monzón Villatoro (12:35). Sr. Genar Vinicio Aguilar Salguero (12:30).

Se dió por terminada la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, haciéndose constar que se efectuó en virtud de citación por la vía telefónica. DOY FE.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. M. Espinoza', written in a cursive style.

OMEM/cdch.